INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1333/17

***"Adquisición de Equipos de Seguridad y* Dispositivos de Protección Contra Incendios"**

Asunción, 14 de setiembre de 2017

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1333/17 con ID N° 323.194.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 39281 de fecha 18 de agosto de 2017, indicándose que el mismo estará conformado por: **(ver anexo A-1)**

- Coordinador: Ing. Jose Talavera
- Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Ana Maldonado
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abog. Carlos Alexis Mónges

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 44/2017 de fecha 25 de agosto de 2017, se ha procedido a la apertura de las siguientes: **(ver anexo A-2)**

Oferente	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
SAS Paraguay S.A	Ítem 2 ₲ 38.765.600.- Ítem 3 ₲ 153.560.000.- Ítem 4 ₲ 98.892.000.- Ítem 5 ₲ 187.096.000.- Ítem 6 ₲ 15.186.000.- Ítem 7 ₲ 72.930.000.- Ítem 8 ₲ 680.625.000.- Ítem 9 ₲ 440.980.800.- Ítem 13 ₲ 33.807.480.- Ítem 15 ₲ 23.200.000.-

Compañía Comercial del Paraguay S.A	**Ítem 1 ₲ 14.000.000.-** **Ítem 2 ₲ 32.800.000.-** **Ítem 3 ₲ 141.680.000.-** **Ítem 4 ₲ 65.520.000.-** **Ítem 5 ₲ 198.800.000.-** **Ítem 6 ₲ 17.800.000.-** **Ítem 7 ₲ 69.700.000.-** **Ítem 8 ₲ 637.500.000.-** **Ítem 9 ₲ 240.000.000.-** **Ítem 13 ₲ 84.740.000.-** **Ítem 15 ₲ 21.380.000.-**
Insercon S.A	**Ítem 8 ₲ 561.375.000.-**
Guaindupar S.A	**Ítem 3 ₲ 165.374.572.-** **Ítem 4 ₲ 81.633.024.-** **Ítem 5 ₲ 260.000.048.-** **Ítem 6 ₲ 17.750.304.-** **Ítem 7 ₲ 71.198.567.-** **Ítem 8 ₲ 688.776.000.-** **Ítem 9 ₲ 314.154.720.-** **Ítem 10 ₲ 55.299.860.-** **Ítem 11₲ 11.027.500.-** **Ítem 12 ₲ 9.982.280.-** **Ítem 13 ₲ 22.675.840.-**

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:
Los oferentes no formularon observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	***SAS Paraguay S.A***	***Compañía Comercial del Paraguay S.A***	***Insercon S.A***	***Guaindupar S.A***
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2)	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE (ver * (2))**	CUMPLE

a) **La firma *SAS Paraguay S.A***: Presentó Constancia del SIPE N° 1464118, el documento fue verificado por este Comité de Evaluación.
b) **La firma *Compañía Comercial del Paraguay S.A***: Presentó Constancia del SIPE N° 1463902, el documento fue verificado por este Comité de Evaluación.
c) **La firma *Guaindupar S.A***: Presentó Constancia del SIPE N° 1464162, el documento fue verificado por este Comité de Evaluación.

(1) Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de los oferentes, no se encuentran registrados ni activos en

dicho sistema, por lo tanto estas ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el estado **(ver anexo A-3)**

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	*SAS Paraguay S.A*	*Compañía Comercial del Paraguay S.A*	*Insercon S.A*	*Guaindupar S.A*
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de Ofertas, para corroborar el inciso K) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	NO PRESENTA	*CUMPLE*

*** La firma Insercon S.A** no ha presentado los documentos requeridos en el cuadro ut supra. El Comité de Evaluación ha resuelto no consultar a dicha firma sobre los documentos no presentados atendiendo a que fue descalificado por no presentar la muestra requerida conforme establece el PBC (posee acuse de recibo) **ver 4.4**

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

En cumplimiento a la Resolución N° 1173/16 fueron analizados cada ítem ofertado en relación a los costos estimados.

Ítem 1: Alfombra aislante

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 22.600.000
Compañía Comercial del Paraguay S.A	14.000.000	-38.05 %

Se ha detectado un porcentaje de variación con relación al costo estimado del (-38.05 %) de la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A** en el **ítem 1**. En ese sentido el Comité de Evaluación solicitó a dicha firma la justificación detallada de la composición del precio ofertado en dicho ítem 1.

Solicitud realizada por memorándum DRH/SO/205/2017, Fax DCP/DLI/333/2017 **(poseen acuse de recibo).** Analizados los documentos recibidos el comité resuelve aprobar los mismos considerando de ejecución posible el costo ofertado. En ese sentido la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A** será analizada en los siguientes puntos. **(ver anexo 4)**

Ítem 2: Banqueta aislante

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 44.000.000
Compañía Comercial del Paraguay S.A	32.800.000	-25.45 %
SAS Paraguay S.A	38.765.600	-11.89 %

Ítem 3: Conjunto de puesta a tierra temporario para líneas de baja tensión

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 184.718.820
Compañía Comercial del Paraguay S.A	141.680.000	-23.29 %
SAS Paraguay S.A	156.560.000	-15.24 %
Guaindupar S.A	165.374.572	-10.47 %

Ítem 4: Detector de tensión por contacto directo para líneas desnudas y compacta protegida (tensión de uso 5 Kv – 18 Kv)

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 181.965.600
Compañía Comercial del Paraguay S.A	65.520.000	-63.99 %
Guaindupar S.A	81.633.024	-55.13 %
SAS Paraguay S.A	98.892.000	-45.65 %

Se ha detectado un porcentaje de variación con relación al costo estimado del (-63.99 %) de la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A** en el **ítem 4**. En ese sentido el Comité de Evaluación solicitó a dicha firma la justificación detallada de la composición del precio ofertado en dicho ítem 4.

Solicitud realizada por memorándum DRH/SO/205/2017, Fax DCP/DLI/333/2017 **(poseen acuse de recibo).** Analizados los documentos recibidos el comité resuelve aprobar los mismos considerando de ejecución posible el costo ofertado. En ese sentido la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A** será analizada en los siguientes puntos. **(ver anexo 4)**

Ítem 5: Equipo de puesta a tierra temporaria para redes aéreas de distribución hasta 23 Kv

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 221.747.512
SAS Paraguay S.A	187.096.000	-15.62 %
Compañía Comercial del Paraguay S.A	198.800.000	-10.34 %
Guaindupar S.A	260.000.048	17.25 %

Ítem 6: Equipo de puesta a tierra para líneas y barras de 66 y 220 Kv

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 19.312.260
SAS Paraguay S.A	15.186.000	-21.36 %
Guaindupar S.A	17.750.304	-8.08 %
Compañía Comercial del Paraguay S.A	17.800.000	-7.83 %

Ítem 7: Equipo de puesta a tierra para líneas subterráneas

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 86.430.210
Compañía Comercial del Paraguay S.A	69.700.000	-19.35 %
Guaindupar S.A	71.198.567	-17.62 %
SAS Paraguay S.A	72.930.000	-15.61 %

Ítem 8: Dispositivo portátil de desconexión en carga

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 684.105.750
Insercon S.A	561.375.000	-17.94 %
Compañía Comercial del Paraguay S.A	637.500.000	-6.81 %
SAS Paraguay S.A	680.625.000	-0.50 %
Guaindupar S.A	688.776.000	0.68 %

Ítem 9: Pértiga de maniobra seccionable con cabezal universal

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 400.651.520
Compañía Comercial del Paraguay S.A	240.000.000	-40.09 %
Guaindupar S.A	314.154.720	-21.58 %
SAS Paraguay S.A	440.980.800	10.06 %

Ítem 10: Extintor portátil de incendio con carga de 5 Kg de anhídrido carbónico (CO2)

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 63.000.000
Guaindupar S.A	55.299.860	-12.22 %

Ítem 11: Extintor portátil de incendio con carga de polvo químico seco (ABC) de 6 Kg.

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 10.033.300
Guaindupar S.A	11.027.500	9.90 %

Ítem 12: Carro extintor de incendio sobre ruedas con carga de polvo químico seco (ABC) de 30 Kg.

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 8.500.000
Guaindupar S.A	9.982.280	17.43 %

Ítem 13: Detector de tensión para 220 Kv por contacto directo

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 40.000.000
Guaindupar S.A	22.675.840	-43.31 %
SAS Paraguay S.A	33.807.480	-15.48 %
Compañía Comercial del Paraguay S.A	84.740.000	111.85 %

Se ha detectado un porcentaje de variación con relación al costo estimado del (-43.31 %) de la firma **Guaindupar S.A** en el **ítem 13**. En ese sentido el Comité de Evaluación solicitó a dicha firma la justificación detallada de la composición del precio ofertado en dicho ítem 13.

Solicitud realizada por memorándum DRH/SO/205/2017, Fax DCP/DLI/337/2017 **(poseen acuse de recibo).** Analizados los documentos recibidos el comité resuelve

aprobar los mismos considerando de ejecución posible el costo ofertado. En ese sentido la firma **Guaindupar S.A** será analizada en los siguientes puntos. **(ver anexo 4)**

Ítem 14: Kit maniquíes profesionales para prácticas de RCP

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 6.522.890
----------	0	0%

Ítem 15: Equipos de prueba portátil de pértigas

Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 21.400.000
Compañía Comercial del Paraguay S.A	21.380.000	-0.09 %
SAS Paraguay S.A	23.200.000	8.41 %

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Observación: No corresponde la imposición del 20% del margen de preferencia en los ítems 1 al 9 y del ítem 13 al 15, teniendo en cuenta que las firmas calificadas ofertaron bienes de procedencia extranjera. Cabe mencionar que en los ítems 10, 11 y 12 fueron cotizados por un único oferente y el mismo ha ofertado un producto de origen nacional.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **SAS Paraguay S.A, Compañía Comercial del Paraguay S.A, Insercon S.A y Guaindupar S.A**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII Anexo Nº I – Documentos que componen la oferta, D) Documentos Legales, **constatándose el cumplimiento de los requisitos legales** de los cuatro oferentes **(cuyo resultado se encuentra en el anexo A-3).**

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:
De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes firmas **Guaindupar S.A y SAS Paraguay S.A** la presentación de los documentos **de carácter formal, (poseen acuse de recibo)** cuya presentación ha sido omitida por las mismas, detallamos a continuación:

1. DRH/SO/205/2017 y FAX DCP/DLI/337/17, Destinatario: Guaindupar S.A
2. DRH/SO/205/2017 y FAX DCP/DLI/338/17, Destinatario: SAS Paraguay S.A

GUAINDUPAR S.A

Documentos	CUMPLE	NO CUMPLE
Planilla de datos garantizados debidamente llenada y firmada con los datos tecnicos solicitados conforme a las especificaciones tecnicas. No se admitiran referencias a catologos.	CUMPLE	----------
Autorizacion del fabricante conforme al formulario incluido en la Seccion VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como maximo a la fecha tope de presentacion y apertura de ofertas.	CUMPLE	----------

SAS PARAGUAY S.A

Solicitamos a dicha firma, aclaración de la marca del ítem 9 – **Pértigas de maniobra seccionable con cabeza universal**, ofertado en su lista de precio. El pedido obedece, a que en su lista de precio figura la marca Utility Solutions y en **contrapartida figura lo siguiente**:

En la planilla de datos garantizados figura con la marca y fabricante Terex - Ritz

Posee además fichas técnicas referentes a la marca Terex – Ritz

La muestra presentada es correspondiente a la marca Terex – Ritz, propiamente

Al respecto informamos que las Firmas **Guaindupar S.A y SAS Paraguay S.A** presentaron los documentos requeridos en tiempo y forma **(ver anexo A-4).** Cabe mencionar que el Comité ha verificado la aclaración de la Firma **SAS Paraguay S.A,** considerando seguir analizando a dicha firma en los siguientes puntos.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el num. 2.b de la Sección II- Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las firmas **SAS Paraguay S.A, Compañía Comercial del Paraguay S.A, Insercon S.A y Guaindupar S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS Paraguay S.A	Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A	Oferente: Insercon S.A	Oferente: Guaindupar S.A
Poseer experiencia de por lo menos tres (3) años en fabricación y/o provisión de los bienes solicitados, o similares características, comprobada por medio de la presentación de los documentos solicitados en el Anexo I de la Sección VII. Los años a ser considerados son son(2014, 2015 y 2016).	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	Acta de Recepción Definitiva, Facturaciones	**Presentado por la firma Guaindupar S.A**: certificado de provisión, contratos, acta de recepción definitiva, certificado de recepción provisional, nota de remisión	Cumple	Cumple	* No Cumple	Cumple

*** La firma Insercon S.A** no ha presentado los documentos requeridos en el cuadro ut supra. El Comité de Evaluación ha resuelto no consultar a dicha firma sobre los documentos no presentados atendiendo a que fue descalificado por no presentar la muestra requerida conforme establece el PBC (posee acuse de recibo) **ver 4.4**

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS Paraguay S.A	Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A	Oferente: Insercon S.A	Oferente: Guaindupar S.A
Acreditar haber fabricado y/o proveído (en los últimos (3) tres años una cantidad cuya sumatoria totalice como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la cantidad de los bienes licitados, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral G) del ANEXO 1 de la Sección VII. Los años a ser considerados son (2014, 2015, y 2016).	Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.	Acta de Recepción Definitiva, Facturaciones	**Presentado por la firma Guaindupar S.A**: certificado de provisión, contratos, acta de recepción definitiva, certificado de recepción provisional, nota de remisión	Cumple	Cumple	*No Cumple	Cumple

*** La firma Insercon S.A** no ha presentado los documentos requeridos en el cuadro ut supra. El Comité de Evaluación ha resuelto no consultar a dicha firma sobre los documentos no presentados atendiendo a que fue descalificado por no presentar la muestra requerida conforme establece el PBC (posee acuse de recibo) **ver 4.4**

4.2.3. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la siguiente empresa la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

Fue solicitado a la firma **Guaindupar S.A** por memorándum DRH/SO/211/2017 y Fax DCP/DLI/356/2017 **(poseen acuse de recibo)** la presentación de los siguientes documentos. **(ver anexo 4)**

Documentos que justifiquen la **experiencia requerida** en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados

acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.

Documentos que justifiquen la **capacidad requerida** en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.

Al respecto informamos que dicha firma presentó los documentos requeridos en tiempo y forma **(ver anexo4).**

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el num. 2, de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por las firmas **SAS Paraguay S.A, Compañía Comercial del Paraguay S.A, Insercon S.A y Guaindupar S.A.**, respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación, según siguiente detalle **(ver anexo A-5)**

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: SAS Paraguay S.A	Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A	Oferente: Insercon S.A	Oferente: Guaindupar S.A
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	Balances de los años 2014, 2015 y 2016	Balances de los años 2014, 2015 y 2016	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	NO CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	Balances de los años 2014, 2015 y 2016	Balances de los años 2014, 2015 y 2016	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)
La Rentabilidad promedio en los tres últimos años, no deberá ser negativo	Balances de los años 2014, 2015 y 2016	Balances de los años 2014, 2015 y 2016	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)	NO CUMPLE (Ver Anexo A-5)	CUMPLE (Ver Anexo A-5)

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos y muestras presentadas por las firmas **SAS Paraguay S.A, Compañía Comercial del Paraguay S.A, Guaindupar S.A,** constatándose el siguiente análisis:

En cuanto a los documentos formales y muestras informamos lo siguiente:

a) Fue solicitado por memorándum DRH/SO/188/2017 **(poseen acuse de recibo)** la presentación de las muestras correspondientes a dicha LPN Nº 1333/2017, conforme a las EE.TT. Dicho pedido fue realizado por los siguientes faxes:

1. DCP/DLI/298/17, Destinatario: Compañía Comercial del Paraguay S.A
2. DCP/DLI/299/17, Destinatario: Insercon S.A

Compañía Comercial del Paraguay S.A

Informamos que la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A presentó las muestras solicitadas de los ítems 1, 2, y 4 en tiempo y forma **(ver anexo A-4).**

Por otro lado solicita prórroga para la presentación del ítem 9 cuya solicitud no fue concedida por el Comité. En ese sentido dicha firma es descalificada en el ítem 9 **(ver anexo A-4)**

Insercon S.A

Informamos que la firma Insercon S.A no presentó la muestra solicitada. En ese sentido dicha firma es descalificada y no será analizada en los siguientes puntos. **(ver anexo A-4)**

b) Fue solicitado por memorándum DRH/SO/191/2017 **(poseen acuse de recibo)** la presentación de las muestras correspondientes a dicha LPN Nº 1333/2017, conforme a las EE.TT. Dicho pedido fue realizado por los siguientes faxes:

1. DCP/DLI/311/17, Destinatario: SAS Paraguay S.A
2. DCP/DLI/310/17, Destinatario: Guaindupar S.A

Guaindupar S.A

Informamos que la firma Guaindupar S.A presentó las muestras solicitadas de los ítems 4, 10, 11, 12 y 13 en tiempo y forma **(ver anexo A-4).**

SAS Paraguay S.A

Informamos que la firma SAS Paraguay S.A presentó las muestras solicitadas de los ítems 3, 5, 6 y 9 en tiempo y forma **(ver anexo A-4).**

c) Fue solicitado por memorándum DRH/SO/200/2017 **(poseen acuse de recibo)** la presentación de las muestras correspondientes a dicha LPN Nº 1333/2017, conforme a las EE.TT. Dicho pedido fue realizado por los siguientes faxes:

1. DCP/DLI/316/17, Destinatario: Guaindupar S.A

Guaindupar S.A

Informamos que la firma Guaindupar S.A presentó la muestra solicitada del ítem 7 en tiempo y forma **(ver anexo A-4).**

Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC

a) SAS Paraguay S.A

Requisito Exigido en el PBC	Cumple/No cumple	Observaciones
EE.TT: DRH-SO N° 99 – 2009 GT – MET –REV 3 DRH-SO N° 17 – 05 DRH-SO N° 18 - 04	***Cumple***	Aclaramos que los items citados más abajo Cumplen con las especificaciones técnicas (EE.TT): **Ítem 5** – Equipo de puesta atierra temporaria para redes aéreas de distribución hasta 23 Kv **Ítem 6** – Equipo de puesta a tierra para líneas y barras de 66 y 220 Kv **Ítem 9** – Pértigas de maniobra seccionable con cabezal universal **Ítem 13** – Detector de tensión para 220 Kv por contacto directo

b) Compañía Comercial del Paraguay S.A

Requisito Exigido en el PBC	Cumple/No cumple	Observaciones
EE.TT: DRH-SO N° 02-54-15 DRH-SO N° 02-54-16 DRH-SO N° 24-01 DRH-SO N° 18-02 DRH-SO N° 02-54-11 – Rev 1 DRH-SO N° 02-54-20	***Cumple***	Aclaramos que los ítems citados más abajo **Cumplen** con las especificaciones técnicas (EE.TT): **Ítem 1** – Alfombra aislante **Ítem 2** – Banqueta aislante **Ítem 3** – Conjunto de puesta a tierra temporario para líneas de B.T **Ítem 4** – Detector de tensión por contacto directo para líneas desnudas y compacta protegida (tensión de uso 5 Kv – 18 Kv) **Ítem 8** – Dispositivo portátil de desconexión en carga **Ítem 15** – Equipo de prueba portátil de pértigas
	No Cumple	Aclaramos que los ítems citados más abajo **No Cumplen** con las especificaciones técnicas (EE.TT), por lo tanto dicha firma queda **descalificada** **Ítem 7 – Equipo de puesta a tierra para líneas subterráneas** **No cumple con el 3.2 de las EE.TT**: El puente para corto circuito entre fases no cumple con la sección requerida en la EE.TT.

c) Guaindupar S.A

Requisito Exigido en el PBC	Cumple/No cumple	Observaciones
EE.TT: DRH-SO N° 99-2010-REV 1 DRH-SO N° 020-01 DRH-SO N° 001-16 DRH-SO N° 002-16-Rev 1 DRH-SO N° 018-04 DRH-SO N° 017-05	***Cumple***	Aclaramos que los ítems citados más abajo **Cumplen** con las especificaciones técnicas (EE.TT): **Ítem 7** – Equipo de puesta a tierra para líneas subterráneas **Ítem 10** – Extintor portátil de incendio con carga de 5 Kg de anhídrido carbónico (CO2) **Ítem 11** – Extintor portátil de incendio con carga polvo químico seco (ABC) de 6 Kg **Ítem 12** – Carro extintor de incendio sobre ruedas con carga polvo químico seco (ABC) de 30Kg
	No Cumple	Aclaramos que los ítems citados más abajo **No Cumplen** con las especificaciones técnicas (EE.TT), por lo tanto dicha firma queda **descalificada** **Ítem 9 – Pértiga de maniobra seccionable con cabezal universal** **No cumple con el 2.3.2 de las EE.TT**: No posee los cabezales adicionales requerido en la EE.TT **Ítem 13** – Detector de tensión para 220 Kv por contacto directo **No cumple con el 3.2 de las EE.TT**: No posee la tensión de operación requerida en la EE.TT.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1333/17 ***"Adquisición de Equipos de Seguridad y* Dispositivos de Protección Contra Incendios"**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y de acuerdo al siguiente detalle:

A: **SAS Paraguay S.A**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
5	Equipo de puesta atierra temporaria para redes aéreas de distribución hasta 23 Kv	Terex - Ritz	Brasil	Unidad	56	3.341.000	187.096.000
6	Equipo de puesta a tierra para líneas y barras de 66 y 220 Kv	Terex - Ritz	Brasil	Unidad	2	7.593.000	15.186.000
9	Pértigas de maniobra seccionable con cabezal universal	Terex - Ritz	Brasil	Unidad	160	2.756.130	440.980.800
13	Detector de tensión para 220 Kv por contacto directo	Terex - Ritz	Brasil	Unidad	20	1.690.374	33.807.480
Monto total ₲ IVA incluido							**677.070.280**

El monto total de adjudicación asciende a: Gs. 677.070.280 (Guaranies seiscientos setenta y siete millones setenta mil doscientos ochenta), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: Gs. 681.711.292 (Guaranies seiscientos ochenta y un millones setecientos once mil doscientos noventa y dos), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -0.68 %

A: **Compañía Comercial del Paraguay S.A**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Alfombra aislante	Fameca	Europa	Unidad	20	700.000	14.000.000
2	Banqueta aislante	Solucao	Brasil	Unidad	40	820.000	32.800.000
3	Conjunto de puesta a tierra temporario para líneas de B.T	Fameca	Europa	Unidad	44	3.220.000	141.680.000
4	Detector de tensión por contacto directo para líneas desnudas y compacta protegida (tensión de uso 5 Kv – 18 Kv)	Solucao	Brasil	Unidad	72	910.000	65.520.000
8	Dispositivo portátil de desconexión en carga	Loadbuster	EEUU/Mexico	Unidad	75	8.500.000	637.500.000
15	Equipo de prueba portátil de pértigas	Fameca	Europa	Unidad	2	10.690.000	21.380.000
Monto total ₲ IVA incluido							**912.880.000**

El monto total de adjudicación asciende a: Gs. 912.880.000 (Guaranies novecientos doce millones ochocientos ochenta mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: Gs.1.138.790.170 (Guaranies mil ciento treinta y ocho millones setecientos noventa mil ciento setenta), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: -19.83 %

A: **Guanindupar S.A**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
7	Equipo de puesta a tierra para líneas subterráneas	Solucao	Brasil	Unidad	17	4.188.151	71.198.567
10	Extintor portátil de incendio con carga de 5 Kg de anhídrido carbónico (CO2)	Chaco	Paraguay	Unidad	70	789.998	55.299.860
11	Extintor portátil de incendio con carga polvo químico seco (ABC) de 6 Kg	Chaco	Paraguay	Unidad	50	220.550	11.027.500
12	Carro extintor de incendio sobre ruedas con carga polvo químico seco (ABC) de 30Kg	Chaco	Paraguay	Unidad	10	998.228	9.982.280
Monto total ₲ IVA incluido							**147.508.207**

El monto total de adjudicación asciende a: Gs.147.508.207 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones quinientos ocho mil doscientos siete), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: Gs.167.963.510 (Guaraníes ciento sesenta y siete millones novecientos sesenta y tres mil quinientos diez), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 12.17 %

Monto total de los ítems adjudicados asciende a: 1.737.458.487 (Guaraníes Mil setecientos treinta y siete millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete)

Costo Estimado Total asciende a: 1.988.464.972 (Guaraníes Mil novecientos ochenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta y dos)

Variación Porcentual: - 12.62 %

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1333/17 ***"Adquisición de Equipos de Seguridad y* Dispositivos de Protección Contra Incendios", recomienda declarar desierto el ítem 14 del presente llamado de conformidad al Art. 30 inciso a) de la ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.**

Atentamente,

Ing. Jose Talavera

Coordinador

Ing. Ana Maldonado
Oficina de Seguridad Ocupacional

Ing. Ana Maldonado

Miembro Representante del Área Solicitante

Abog. Carlos Alexis Monges

Miembro Representante de la Asesoría Legal

AND

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1333/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS"

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS – ASPECTOS LEGALES

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ N° 39281

secc VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES			
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	GUAINDUPAR S.A	INSERCON S.A	SAS PARAGUAY S.A	CCP S.A
A	**Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (doc. original).**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (doc. original).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTAS				
B	Validez de la Garantía: 150 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	84.963.636	28.068.750	87.252.144	76.196.000
	Monto de la Garantía Presentada:	**95.000.000**	**28.068.750**	**110.000.000**	**85.000.000**
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	La Consolidada S.A de Seguros	La Paraguaya S.A de Seguros y Reaseguros	La Consolidada S.A de Seguros	La Paraguaya S.A de Seguros y Reaseguros
	DOCUMENTOS LEGALES				
	C. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolucón N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

AND

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1333/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS"

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS – ASPECTOS LEGALES

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ N° 39281

secc VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES			
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	GUAINDUPAR S.A	INSERCON S.A	SAS PARAGUAY S.A	CCP S.A
	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 38 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Fotocopia simple de la última declaración de IVA, y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Patente Municipal vigente	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	D. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

AND

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1333/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS"

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS – ASPECTOS LEGALES

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ N° 39281

secc VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES			
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	GUAINDUPAR S.A	INSERCON S.A	SAS PARAGUAY S.A	CCP S.A
	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	**No Presenta**	Cumple	Cumple
	Patente Municipal vigente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	E. Oferentes Consorcios				
	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.(*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública. (*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) 1) un poder suficiente otrorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: (*) 1) un poder suficiente otrorgado por escritura pública por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

AND

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1333/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS"

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS – ASPECTOS LEGALES

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ Nº 39281

secc VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES			
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	GUAINDUPAR S.A	INSERCON S.A	SAS PARAGUAY S.A	CCP S.A
	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	F. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.				
	Planilla de Datos Garantizados. El documento debe ser completado con datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicaco en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	G. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.				
	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente. Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales, o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos suministrados.	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple

AND

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1333/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS"

PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS – ASPECTOS LEGALES

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ N° 39281

secc VII	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	OFERENTES			
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	GUAINDUPAR S.A	INSERCON S.A	SAS PARAGUAY S.A	CCP S.A
	Fotocopias simples del Balance de tres (3) ejercicios (años 2014, 2015 y 2016). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). En reemplazo se prodrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministro de Hacienda y firmados por un profesional contador.	Cumple	**no cumple** el indice de liquidez corriente y la rentabilidad promedio en los tres ultimos años, no debera ser negativo.	Cumple	Cumple
	Cualquier otro documento adicional requerido				
	Focotopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	Cumple	**No Presenta**	Cumple	Cumple
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentaicón y apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. **La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.**	No Presneta	No presenta	No presenta	No presenta
	Abog. Carlos A. Monges *Representante de la Asesoría Legal*			(1) Constancia del SIPE en estado Activo. El estudio realizado por el representante de Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de las condiciones legales requeridas en el PBC y de los documentos presentados en la presente Licitación.	

Corresponde al Memorándum DRH/SO/194/2017

A: ING. ANA MALDONADO

Se remite a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera del Oferente de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1333/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem (c) Capacidad Financiera del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y de Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2014 al 2016, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PBC - CALIFICACIÓN 2014 - 2015 - 2016		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) SAS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) CCP S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) ISERCON S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4) GUAINDUPAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las carpetas originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn Natalia Acosta Lampert
Dpto. Estudios Económicos, Financieros y Bancarios

/cd

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE Nº 1533/2017

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO"

2. (c) CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) SAS PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	13 886 243 491	14 329 185 303	13 986 545 865	
PASIVO CORRIENTE	3 732 024 245	3 507 371 918	4 148 268 267	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,72**	**4,09**	**3,37**	**3,73**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3 732 024 245	3 507 371 918	4 148 268 267	
ACTIVO TOTAL	19 393 828 453	18 298 732 201	17 984 502 892	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,19**	**0,19**	**0,23**	**0,20**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	811 673 717	910 929 392	1 095 600 791	
PATRIMONIO NETO	15 661 804 208	14 791 360 283	13 836 234 625	
RENTABILIDAD	**5,18%**	**6,16%**	**7,92%**	**6,42%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

2) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	57 310 186 993	50 995 402 217	48 071 397 089	
PASIVO CORRIENTE	29 941 639 436	24 633 153 101	21 117 080 789	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,91**	**2,07**	**2,28**	**2,09**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	29 941 639 436	24 633 153 101	21 117 080 789	
ACTIVO TOTAL	70 888 081 338	64 466 223 916	60 544 959 975	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,42**	**0,38**	**0,35**	**0,38**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	4 425 197 377	4 072 777 715	5 451 237 610	
PATRIMONIO NETO	40 946 441 902	39 833 070 815	39 427 879 186	
RENTABILIDAD	**10,81%**	**10,22%**	**13,83%**	**11,62%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Sección Estudios Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1033/2017

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO"

2. (c) CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

3) INSERCON S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	32 095 227	104 273 777	171 156 947	
PASIVO CORRIENTE	65 795 500	120 661 319	164 204 522	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**0,49**	**0,86**	**1,04**	**0,80**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				NO CUMPLE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	65 795 500	120 661 319	164 204 522	
ACTIVO TOTAL	146 384 378	218 562 928	278 132 775	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,45**	**0,55**	**0,59**	**0,53**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	-17 312 731	-16 026 647	-40 388 147	
PATRIMONIO NETO	97 901 609	113 928 256	113 928 253	
RENTABILIDAD	**-17,68%**	**-14,07%**	**-35,45%**	**-22,40%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				NO CUMPLE

OBS. Con respecto a los datos de los años 2015 y 2016 de la Firma INSERCON S.A. se informa que la ecuación patrimonial (ACTIVO = PASIVO+ PATRIMONIO) no se encuentra correctamente expuesta en los Estados Contables obrantes en el SIPE.

4) GUAINDUPAR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	7 983 531 271	5 975 191 682	5 764 840 145	
PASIVO CORRIENTE	3 963 285 039	2 889 879 311	3 421 646 579	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,01**	**2,07**	**1,68**	**1,92**
CONDICION >=1 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3 963 285 039	2 889 879 311	3 421 646 579	
ACTIVO TOTAL	8 387 452 337	6 448 437 705	6 334 634 094	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,47**	**0,45**	**0,54**	**0,49**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2016	Año 2015	Año 2014	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	804 595 785	599 065 077	601 583 842	
PATRIMONIO NETO	4 424 167 298	3 558 558 394	2 912 987 515	
RENTABILIDAD	**18,19%**	**16,83%**	**20,65%**	**18,56%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2014 al 2016				CUMPLE

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Sección Estudios Financieros y Bancarios